

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 295

Impreso el día 23 de agosto de 2018

Término del artículo 113: 3 de septiembre de 2018

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Obra Tita. Un sentimiento popular**, de Agustín Busefi, que se llevó a cabo durante los meses de abril y mayo de 2018, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la ciudad de Mar del Plata. Expresión de beneplácito. **Raverta, Ruiz Aragón, Castagneto y Alonso.** (3.191-D.-2018.)

Gonzalo P. A. del Cerro. – Silvana M. Ginocchio. – Martín Grande. – María I. Guerin. – María L. Masin. – Josefina Mendoza. – Alejandra Rodenas. – Walter M. Santillán. – Héctor A. Stefani. – Orieta C. Vera González.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Raverta y Alonso, y los señores diputados Ruiz Aragón y Castagneto por el que se expresa beneplácito por la puesta en escena de la obra *Tita. Un sentimiento popular*, de Agustín Busefi, realizada por el grupo Desde la Verdad y protagonizada por la actriz marplatense Analía Caviglia en el teatro Empire y en el teatro Teatriz de Mar del Plata, en los meses de abril y mayo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la puesta en escena de la obra *Tita. Un sentimiento popular*, de Agustín Busefi, realizada por el grupo Desde la Verdad y protagonizada por la actriz marplatense Analía Caviglia, que se llevó a cabo durante los meses de abril y mayo de 2018 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la ciudad de Mar del Plata.

Sala de la comisión, 14 de agosto de 2018.

*Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra.
– Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. –*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Raverta y Alonso, y los señores diputados Ruiz Aragón y Castagneto, por el que se expresa beneplácito por la puesta en escena de la obra *Tita. Un sentimiento popular*, de Agustín Busefi, realizada por el grupo Desde la Verdad y protagonizada por la actriz marplatense Analía Caviglia en el teatro Empire, los meses de abril y mayo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de la iniciativa, han tenido en cuenta que la obra recrea la vida de una de las más grandes intérpretes de la escena argentina: Tita Merello. Cabe destacar que la puesta realizada por el grupo Desde la Verdad da cuenta de su niñez en un reformatorio, sus días de boyerito en el campo, la juventud y su madurez consagratoria, también la complejidad de sus amores y su ocaso final. Por último, resta mencionar que la obra fue declarada de interés por el Concejo Deliberante de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto, con modificaciones.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la puesta en escena de la obra *Tita. Un sentimiento popular* de Agustín Busefi,

realizada por el grupo “Desde la Verdad” y protagonizada por la actriz marplatense Analía Caviglia, durante los viernes 6, 13, 20 y 27 de abril de 2018 en el teatro Empire de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el 26 de mayo de 2018 en el teatro Teatriz de Mar del Plata.

*María F. Raverta. – Laura V. Alonso. –
Carlos D. Castagneto. – José A. Ruiz
Aragón.*